reales.

Corte.

duros,

20,

y 25. 16.

y 10.

5 y 6.

duros

n sur-

se, es.

A.

6-1

BOLIFIE OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES, VIERNES Y SABADOS.

sos ricion EN SANTANDER: Por un año 26 pesetas; por seis meses 14 id; por tres meses 7 12 id.—SUSCRICION PARA FUERA: Por un año 35 pesetas; por seis meses 22 idem or tres meses 12 idem.—Se suscribe en la Imp. y lit. de Telesforo Martinez, Blanca, 40.—El pago de la suscricion será adelantado.—No se ad n it orrespon lencia oficial de los Ayuntamientos, quienes leberán dirigirla precisamente al Sr. Gobernador.—Los anuncios se insertarán á diez céntimos de peseta por línea, siempre que para ello esten autorizados por el Gobierno de la provincia.

RELACION de los Señores expositores que de esta Provincia de Santander, concurren á la Exposicion Universal de Paris de 1878.

Grupo.	Clase.	Nombre del Expositor.	Residencia.	Nombre del producto,	Unidad.	Precio en la localidad. Pesetas. Cénts	
2.° 2.° 3.° 4.°	16	Don Victor Ozcariz Lasaga » Francisco Arce y Nuñez Sres. Corcho é hijos Excmo. Sr. D. Gerónimo Ruizde la Parra	Santander. Id. Id. La Cavada.	«El Universo Espiritista.» Cosmoscopo de su invencion. Cubos y jarros para lababos. Tejidos de algodon en crudo elefantes ó semitores.	Ejemplar. 1. Un juego.	5 » 1.000 » 8 »	
stilla				42 pulgadas ancho 1.8 36 » 2.8 36 » 1.8 36 » 2.8	Id. Id. Id.	083 076 067 050	
5.° 5.°	43 43	Don Antonio del Diestro y Lastra La Campañia de minas y fundiciones de	Santander.	30 » 1.ª 30 » 2.° Minerales de zinc, cobalto y niquel.	Id. Id.	0 50 0 50	
6 5 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6		Santander y Quirós	Udias y Celis.	Ejemplares diversos de calaminas de diferentes minas. Mineralde hierro 61.41 á 63 por 100 hierro	Tonelada.	11 25 á	
5.°	43	Don Pedro Fernandez Campa	Santander. Id.	Una cerradura especial con su llave á proposito para cajas de fondo.	1. Frasco.	12 25 450 »	
5.033	47	» Vicente Castin	By by history by	Aceite de higado de bacallo quinado. Depurativo Universal. Esencia de Zarzaparrilla.	Id.	4 50 4 » 1 50	
20.3108. 1 y .70. 18 y .25. 10.	47 69	» Quiterio Güemes » Marcelino Saiz de Sautuola	Santander. Puente San Miguel.	Pomada para grietas de los pechos. Cerillas finas y ordinarias. Maiz. Harina de maiz. Salvado de idem. Trigo del pais.	Id. 144 cajas. Decálitro. Id. Id. Id. Id.	3 á 6 » 1 50 0 90 0 57 1 83	
.01 7.8 7.9 7.9	69 72	» José de Soto y Cosio	Reinosa. Laredo.	Harina de trigo. Salvados de trigo. Harina de trigo. Escabeches. Salmon en aceite. Barbos en idem	Id. Id. 11 1 ₂ kilgs. Lata. Id.	2 » 1 50 4 25	
Blas of	73	» Marcelino Saiz de Sautuola	Puente San Miguel.	Besugo en idem y tomate. Bonito y atun en idem. Sardinas en aceite. Judias blancas.	Id. Id. Id. Decálitro.	1 50 1 25 0 37 3 75	
:/\dl	TRAC	Modern Engeno de la Santa de la Compaña de l		Idem id. (variedad) Idem encarnadas. Castañas.	Id. Id. Id. Id.	3 » 3 » 0 80 0 80	
S_7.º	74	Sra. Viuda de Vazquez	Santander.	Nueces. Chocolates. Idem. Idem.	0.460 gramos. Id. Id. Id.	1 » 1 25 1 50	
7.6	75	Don Ramon Trueba Sañudo	Id.	Idem. Idem. Idem. Idem. Ivino blanco Navaoloroso.	Id. Id. Litro.	2 50 2 50 1 25	
7.0	75	Sres. Celis y Cortines	Id.	Tostadi.lo de la Nava. Tinto de mesa. Licores l. clase.	Id. Id. Hectólitro.	1 30 0 25 124 »	
Used .		oros. Cons y Corunes	nodus distribution and	Id. 2.ª id.	Id.	100 »	

Santander 31 de Enero de 1877.—El Gobernador civil interino, Felipe Diaz.—El Ingeniero Secretario, Aurelio Lapez Vidaur.

MINISTERIO DE FOMENTO.

TRIBUNAL DE OPOSICIONES,

à las catedras de Aritmética mercantil y Teneduria de libros vacantes en los Insti tutos de Santander y la Coruña.

Los señores opositores á las catedras mencionadas se presentarán en el Instituto de San Isidro de esta Corte, aula número 10 del mismo, el dia 14 de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, con objeto de proceder al sorteo de trincas, conforme previene el art. 10 del reglamento de oposiciones vigente. Madrid 29 de Enero de 1878. El Pre-

sidente del Tribunal, Miguel Merino.

(G. del dia 29.)

ADMINISTRACION ECONOMICA

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER. CIRCULAR.

CONSUMOS.

Siendo exigible desde el dia 6 del próximo mes de Febrero el importe del tercer trimestre del impuesto sobre consumos, cereales y sal correspondiente al actual año económico, esta Administracion confia en que los Sres. Alcaldes de esta provincia activarán la recaudacion de sus respectivos Ayuntamientos para que secundando los propósitos de esta oficina puedan, llegada la época verificar en esta caja los ingresos con la regularidad debida, evitán tose asi el tener que hacer uso de los apremios que tanto lastiman los intereses de los pue bios, y á los que esta Administracion únicamente recurre cuando ha agotado todos los medios persuasibos sin obtener resultados satisfactorios para la buena Administracion que le está encomendada.

Aun cuando por el artículo 45 de la ley de presupue » tos de 11 de Julio último esta Administracion es á facultada para exigir con todo rigor á los Ayun amientos el cumplimiento de sus deberes con relacion al Tesoro público; la misma, deseosa de armonizar ambos intereses, ha acordado prevenir á los señores Alcaldes que si para el dia 15 de Febrero próximo no han ingresado en esta caja el importe del referido trimestre, el diez y seis sin pretexto alguno está dispuesto a expedir comisiones de apremio contra los Ayuntamientos morosos en cumplimiento de órdenes de la superio-

Lo que he dispuesto publicar en este periodico oficial para que lle rue á conocimiento de los Sres. Alcaldes de esta provincia.

Santander 31 de Enero de 1878.-El Jefe económico, José Vazquez.

Habiendo sido relevados en el último año todos los Ayuntamientos de esta provincia, se hace preciso que á la brevedad posible va ifiquen sus nombramientos de apoder dos que los han de representar en esta Administracion por medio de acta-poder de los mismos, esto es, aquellos que no hayan nombrado durante su ejercicio, nuevo apoderado ó no lo hayan practicado ya como se previene, en la inteligencia de que hasta que lo verifiquen no se considerarán represetados para los actos que tengan que ejecutar en esta dependencia del Estado.

Lo que he dispuesto se anuncie en el BOLETIN OFICIAL de la provincia para conocimiento de los Ayuntamientos-de la

misma.

Santander 31 de Enero de 1878.-El Jefe económico, José Vazquez.

Administracion de Utensilios de Santander.

CHR BULDE SERVE SE CHEER.

MES DE ENERO DE 1878.

NOTA de las compras hechas durante el mes de la fecha para el suministro de la misma.

14 A Don Cipriano Lopez, de esta Ciudad, 50 litros de aceite olivo, á l'14 pe etas el litro. 14 A D. Antonio Perez, vecino de esta ciudad, 2000 quilógramos de carbon de encina á 0.13 pesetas uno.

Compras.

Santander 24 de Enero de 1878.

V.º B.º

Dias.

EL COMISARIO DE GUERRA INSPECTOR, José Lluch. EL OFICIAL ADMINISTRADOR, Tomás Ruiz Perez.

JUNTA DE LAS OBRAS DIL PIERTO DE SANTANDER.

IMPUESTO SOBRE CARGA Y DESCARGA.

Nota de los productos obtenidos por dicho arbitrio durante el mes de Diciembre próximo pasado.

Número	Toneladas que han importa-	Toneladas que han exporta-	Impuesto pagado por navegacion			to Mussela Par	
de buques entrados			1 a	2.4	3ª.	Importe total.	
y salidos.	do.	do.	Pts. Cét	Pts. Cét.	Pts. Cét.	Pesetas. Céts.	
184	9 643	18 987	2.403 40	8.377 93	3 863 45	14 644 78	

Santander 21 de Enero de 1877.

EL VICE-PRESIDENTE, Margués de Villatorre.

EL VOCAL-SECRETARIO, Antonio de la Dehesa.

Anuncios oficiales.

Don Meliton Zarrilla Perez, Juez muni cipal del Ayuntamiento de Arnuero.

Hago saber: que hallándose vacante la plaza de Secretario municipal de este Juzgado, debiendo proveerse conforme á lo dispuesto en la ley provisional del poder judicial y reglamento de 10 de Abril de 1871, los aspirantes que se consideren con aptitud para el desempeño de dicho cargo, presentarán sus solicitudes en la secretaria de este Juzgado dentro del término de 15 dias à contar de la publicacion de este edicto en el BOLETIN OFICIAL.

Y para los efectos consignientes se expide el presente edicto en Arnuero à 22 de Enero de 1878. - Meliton Revuelta Perez.-P. M. de . S.a. Tomás Solana.

Ayuntamiento de Santiurde de Reinosa.

El dia dos de Febrero próximo á las tres de la tarde, se rematará en pública subasta en esta sala Consisterial. me diante no haberse presentado su dueño á recoger la novilla de ignorado dueño. cuyas señas se expresan en el anuncio de esta Alcaldía, publicado en el Boletin Oficial de esta provincia, núm. 86 del dio 30 da Noviembre ultimo.

Lo que se anuncia al público para el que guste tomar parte en la subasta.

Santiurde de Reinosa 26 de Enero de 1878. - José Gomez de las Barcenas.

Anuncios particulares

Se ha escapado de Peña-castillo un caballo color negro entrecastaño, con estrella en la frente rasgada hasta la boca, clin corta, rabon y herrado de los cuatro piés.

La persona que lo halle, puede si gusta, ponerlo en conocimiento del dueño del cafe El Consulado.

LA CENTRAL IBER'CA.

SUCURSAL

DE MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.

San Francisco, 11, principal,

SANTANDER.

Centro general de Negocios y Comisiones.

AYUNTAMIENTOS.—Se confecciona toda clase de trabajos concernientes à los mismos en corto tiempo y a precios

PARTICULARES. --- Representacion, incoacion, tramitacion y gestion de to.
da clase de asuntos, con puntualidad y

HABILITADO de las clases pasivas y activas de Guerra, de Reemplazo, Esta. dos may res y otras civiles.

Corresponsales en todas las provincias de España y distritos municioales, así como en el extranjero y Ultramar.—Ad. ministracion de fincas. San Francisco, 11, principal. 17. of elle esten autorizades per el Gobierno.

NO CONFUNDIRSE.

corres

para 6

PRES

Rein

se en

Pard

saluc

Infan

Mari

lalia,

est?

Fl de la

que e

tracio

Jefe i

1 mice

as 18

su cu

basta

nuca

10 J

Capit

San Francisco, núm. 6.—Frente á la Tercena.

SELE HACE CON EL GRANDIOSO SURTIDO DE PRENDAS QUE SE ACABA DE RECIBIR EN EL GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Titulado

al Escudo de Castilla

CALLE DE SAN FRANCISCO N.º 6.

SANTANDER.

Emperadores para niños, desde 120 reales.

Rusos para niños, desde 90 reales. Competencia con los precios ae la Corte.

Rusos á 8, 10, 12. 14 y 20 duros. Emperadores á 10, 12, 14 y 20. Capas á 10, 12, 14, 16, 18 y 25. Gabanes á 8, 10, 12, 14 y 16. Cazadoras á 5, 6, 7,8 10. Americanas á 4, 5 6, 7, 8 y 10. Pantalones á 3, 3 4, 4 4, 4 5 y 6. Chalecos á 1, 11/2 2, 3 y 31/2. Trajes completo desde 10 duros hasta 20. Tambien hay un buen surtido de Impermeables.

NOTA. No confundir este establecimiento con otros de su clase, es-

ESCUDO DE CASTILLA. San Francisco núm. 6.

Imp. y lit. de Telesforo Martinez.

BLANCA, 40.

En este Establecimiento se hace toda clase de impresiones para los Ayuntamientos y particulares.

M.E.C.D. 2015